



SECRETARÍA GENERAL

Nº R.E.L. 0245000

PÁGINA WEB DE LA DIPUTACIÓN DE TOLEDO

PLAZA DE LA MERCED, 4

45002 - TOLEDO

TOLEDO

D^ª. MARÍA GALLEGO GÓMEZ, SECRETARIA GENERAL DE LA EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE TOLEDO.

NOTIFICO: Que según los antecedentes obrantes en esta Secretaría General de mi cargo, la Junta de Gobierno de esta Excma. Diputación Provincial de Toledo en Sesión ordinaria celebrada el día 21 de Abril de 2023, adoptó el siguiente acuerdo:

ACUERDO DE LA JUNTA DE GOBIERNO POR EL QUE SE RESUELVE LA CONVOCATORIA DE SUBVENCIONES PARA LA CREACIÓN Y MANTENIMIENTO DE HUERTOS ESCOLARES ECOLÓGICOS EN LA PROVINCIA DE TOLEDO.

Por acuerdo de la Junta de Gobierno de esta Diputación Provincial, en su sesión de fecha 16 de diciembre de 2021, fueron aprobadas las Bases Reguladoras y la Convocatoria de subvenciones para la creación y mantenimiento de huertos escolares ecológicos en la provincia de Toledo, y publicado el extracto de las mismas en el Boletín Oficial de la Provincia de Toledo núm. 241 de fecha 20 de diciembre de 2022.

La Base Décima, apartado 1, establece que las solicitudes presentadas serán evaluadas por una Comisión constituida al efecto. Dicha Comisión de evaluación, una vez valoradas las solicitudes presentadas, formulará la oportuna propuesta de resolución, que será adoptada por la Junta de Gobierno de la Diputación Provincial, denegando o concediendo las subvenciones solicitadas y fijando, en este caso, su cuantía.

El Diputado Delegado de Medio Ambiente y Mundo Rural, una vez formulada la propuesta de resolución por la Comisión de evaluación en reunión celebrada el 4 de abril de 2023, tiene a bien someter a la Junta de Gobierno de la Diputación Provincial, la siguiente:

PROPUESTA DE ACUERDO

Firmado por: GALLEGO GOMEZ MARIA | SECRETARIA GENERAL | Fecha-hora firma: 24-04-2023 11:58:57



SECRETARÍA GENERAL

Nº R.E.L. 0245000

Primero.- Conceder, en el marco de la convocatoria de subvenciones para la creación y mantenimiento de huertos escolares ecológicos en la provincia de Toledo, y conforme a los criterios de reparto establecidos en la Base Octava de las Bases Reguladoras y Convocatoria, las siguientes subvenciones:

Nº	LOCALIDAD	CENTRO EDUCATIVO	CIF	FINALIDAD	SUBVENCIÓN
1	AJOFRIN	CEIP JACINTO GUERRERO	45003805I	CREACIÓN Y MANTENIMIENTO DE HUERTOS ESCOLARES ECOLÓGICOS	301,20 €
2	ALAMEDA DE LA SAGRA	CEIP NUESTRA SEÑORA DE LAS ASUNCIÓN	S4500357A	CREACIÓN Y MANTENIMIENTO DE HUERTOS ESCOLARES ECOLÓGICOS	301,20 €
3	ALBERCHE (CALERA CHOZAS)	YCEIP SAN ISIDRO	S4500356C	CREACIÓN Y MANTENIMIENTO DE HUERTOS ESCOLARES ECOLÓGICOS	301,20 €
4	ALMONACID	CEIP VIRGEN DE LA OLIVA	S4500363I	CREACIÓN Y MANTENIMIENTO DE HUERTOS ESCOLARES ECOLÓGICOS	301,20 €
5	AÑOVER TAJO	DECEIP CONDE DE MAYALDE	S4500350F	CREACIÓN Y MANTENIMIENTO DE HUERTOS ESCOLARES ECOLÓGICOS	301,20 €
6	ARGÉS	CEIP MIGUEL DE CERVANTES	S4500135A	CREACIÓN Y MANTENIMIENTO DE HUERTOS ESCOLARES ECOLÓGICOS	301,20 €
7	CAMARENILLA	CEIP NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO	S4500340G	CREACIÓN Y MANTENIMIENTO DE HUERTOS ESCOLARES ECOLÓGICOS	301,20 €



SECRETARÍA GENERAL

Nº R.E.L. 0245000

8	CAMUÑAS	CEIP CARDENAL CISNEROS	S4500339I	CREACIÓN Y MANTENIMIENTO DE HUERTOS ESCOLARES ECOLÓGICOS	301,20 €
9	CASARRUBIOS DEL MONTE	CEIP CALYPO	S4500103I	CREACIÓN Y MANTENIMIENTO DE HUERTOS ESCOLARES ECOLÓGICOS	301,20 €
10	CERRALBOS, LOS	CRA "ENTRERRÍOS"	S4500384E	CREACIÓN Y MANTENIMIENTO DE HUERTOS ESCOLARES ECOLÓGICOS (SECCIÓN LOS CERRALBOS)	301,20 €
11	CERRALBOS, LOS	CRA "ENTRERRÍOS"	S4500384E	CREACIÓN Y MANTENIMIENTO DE HUERTOS ESCOLARES ECOLÓGICOS (SECCIÓN LUCILLOS)	301,20 €
12	CERRALBOS, LOS	CRA "ENTRERRÍOS"	S4500384E	CREACIÓN Y MANTENIMIENTO DE HUERTOS ESCOLARES ECOLÓGICOS (SECCIÓN MONTEARAGÓN)	301,20 €
13	CERRALBOS, LOS	CRA "ENTRERRÍOS"	S4500384E	CREACIÓN Y MANTENIMIENTO DE HUERTOS ESCOLARES ECOLÓGICOS (SECCIÓN LAS VEGAS DE SAN ANTONIO)	301,20 €
14	CHOZAS CANALES	CEIP STA. MAGDALENA	S4500323C	CREACIÓN Y MANTENIMIENTO DE HUERTOS ESCOLARES ECOLÓGICOS	301,20 €



SECRETARÍA GENERAL

Nº R.E.L. 0245000

15	CIRUELOS	CEIP SANTÍSIMO CRISTO DE LAS MISERICORDIA	S4500329J	CREACIÓN Y MANTENIMIENTO DE HUERTOS ESCOLARES ECOLÓGICOS	301,20 €
16	COBISA	CEIP GLORIA FUERTES	S4500123G	CREACIÓN Y MANTENIMIENTO DE HUERTOS ESCOLARES ECOLÓGICOS	300,00 €
17	CONSUEGRA	CEIP SANTÍSIMO CRISTO DE LAS VERA CRUZ	S4500326F	CREACIÓN Y MANTENIMIENTO DE HUERTOS ESCOLARES ECOLÓGICOS	301,20 €
18	CORRAL ALMAGUER DE	IES LA BESANA	S4518002C	CREACIÓN Y MANTENIMIENTO DE HUERTOS ESCOLARES ECOLÓGICOS	301,20 €
19	ESQUIVIAS	CEE REINO DE TULE	S4500418A	CREACIÓN Y MANTENIMIENTO DE HUERTOS ESCOLARES ECOLÓGICOS	301,20 €
20	ESQUIVIAS	CEIP MIGUEL DE CERVANTES	S4500289F	CREACIÓN Y MANTENIMIENTO DE HUERTOS ESCOLARES ECOLÓGICOS	301,20 €
21	ESQUIVIAS	CEIP CATALAINA PALACIOS	S4500136I	CREACIÓN Y MANTENIMIENTO DE HUERTOS ESCOLARES ECOLÓGICOS	301,20 €
22	FUENSALIDA	CEIP CONDES DE FUENSALIDA	S4500121A	CREACIÓN Y MANTENIMIENTO DE HUERTOS ESCOLARES ECOLÓGICOS	134,28 €



SECRETARÍA GENERAL

Nº R.E.L. 0245000

23	GAMONAL	CEIP DON CRISTÓBAL LÓPEZ	S4500320I	CREACIÓN Y MANTENIMIENTO DE HUERTOS ESCOLARES ECOLÓGICOS	301,20 €
24	GUADAMUR	CEIP NTRA SRA DE LA NATIVIDAD	S4500310J	CREACIÓN Y MANTENIMIENTO DE HUERTOS ESCOLARES ECOLÓGICOS	301,20 €
25	HUECAS	CEIP GREGORIO MARAÑÓN	S4500281C	CREACIÓN Y MANTENIMIENTO DE HUERTOS ESCOLARES ECOLÓGICOS	301,20 €
26	ILLESCAS	CEIP LA LIBERTAD	S4500420G	CREACIÓN Y MANTENIMIENTO DE HUERTOS ESCOLARES ECOLÓGICOS	301,20 €
27	ILLESCAS	CEIP MARTÍN CHICO	S4500372J	CREACIÓN Y MANTENIMIENTO DE HUERTOS ESCOLARES ECOLÓGICOS	301,20 €
28	ILLESCAS	IES CONDESTABLE ALVARO DE LUNA	S4518005F	CREACIÓN Y MANTENIMIENTO DE HUERTOS ESCOLARES ECOLÓGICOS	301,20 €
29	ILLESCAS	CEIP LA CONSTITUCIÓN	S4500305J	CREACIÓN Y MANTENIMIENTO DE HUERTOS ESCOLARES ECOLÓGICOS	301,20 €
30	LAYOS	CEIP MARIA MAGDALENA	S4500306H	CREACIÓN Y MANTENIMIENTO DE HUERTOS ESCOLARES ECOLÓGICOS	301,20 €

SECRETARÍA GENERAL

Nº R.E.L. 0245000

31	LOMINCHAR	CEIP RAMON Y CAJAL	S4500307F	CREACIÓN Y MANTENIMIENTO DE HUERTOS ESCOLARES ECOLÓGICOS	301,20 €
32	MADRIDEJOS	CEE MINGOLIVA	S4500125B	CREACIÓN Y MANTENIMIENTO DE HUERTOS ESCOLARES ECOLÓGICOS	301,20 €
33	MALPICA	CEIP FULGENCIO SÁNCHEZ CABEZUDO	S45003026	CREACIÓN Y MANTENIMIENTO DE HUERTOS ESCOLARES ECOLÓGICOS	301,20 €
34	MENASALBAS	CEIP NUESTRA SEÑORA DE FÁTIMA	S4500382I	CREACIÓN Y MANTENIMIENTO DE HUERTOS ESCOLARES ECOLÓGICOS	301,20 €
35	MORA	FUNDACIÓN ESCUELA TERESIANA (COLEGIO MARÍA INMACULADA)	G85853455	CREACIÓN Y MANTENIMIENTO DE HUERTOS ESCOLARES ECOLÓGICOS	301,20 €
36	MORA	CEIP JOSÉ RAMÓN VILLA	S4500374F	CREACIÓN Y MANTENIMIENTO DE HUERTOS ESCOLARES ECOLÓGICOS	301,20 €
37	NOVÉS	CEIP NUESTRA SEÑORA DE LAS MONJIA	S4500315I	CREACIÓN Y MANTENIMIENTO DE HUERTOS ESCOLARES ECOLÓGICOS	301,20 €
38	OCAÑA	IES MIGUEL HERNANDEZ	S4500190F	CREACIÓN Y MANTENIMIENTO DE HUERTOS ESCOLARES ECOLÓGICOS	301,20 €
39	ONTÍGOLA	CEIP VIRGEN DEL ROSARIO	S4500237E	CREACIÓN Y MANTENIMIENTO DE HUERTOS ESCOLARES ECOLÓGICOS	301,20 €



SECRETARÍA GENERAL

Nº R.E.L. 0245000

40	ORGAZ	CEIP CONDE DE ORGAZ	S4500235I	CREACIÓN Y MANTENIMIENTO DE HUERTOS ESCOLARES ECOLÓGICOS	301,20 €
41	PUEBLA DE ALMORADIEL	CEIP RAMÓN Y CAJAL	S4500198I	CREACIÓN Y MANTENIMIENTO DE HUERTOS ESCOLARES ECOLÓGICOS	301,20 €
42	PUEBLANUEVA, LA	CEIP SAN ISIDRO	S4500362A	CREACIÓN Y MANTENIMIENTO DE HUERTOS ESCOLARES ECOLÓGICOS	301,20 €
43	QUINTANAR DE LA ORDEN	COLEGIO NUESTRA SEÑORA DE CONSOLACIÓN	R4500095 LAG	CREACIÓN Y MANTENIMIENTO DE HUERTOS ESCOLARES ECOLÓGICOS	301,20 €
44	QUINTANAR DE LA ORDEN	CEIP CRISTOBAL COLÓN	S4500221I	CREACIÓN Y MANTENIMIENTO DE HUERTOS ESCOLARES ECOLÓGICOS	301,20 €
45	QUISMONDO	CEIP PEDRO ZAMORANO	S4500220A	CREACIÓN Y MANTENIMIENTO DE HUERTOS ESCOLARES ECOLÓGICOS	301,20 €
46	RECAS	IES ARCIPRESTE DE CANALES	S4500133F	CREACIÓN Y MANTENIMIENTO DE HUERTOS ESCOLARES ECOLÓGICOS	301,20 €
47	SAN MARTIN DE MONTALBÁN	CEIP SANTÍSIMO CRISTO DE LA LUZ	S4500216I	CREACIÓN Y MANTENIMIENTO DE HUERTOS ESCOLARES ECOLÓGICOS	301,20 €



SECRETARÍA GENERAL

Nº R.E.L. 0245000

48	SAN MARTÍN DE PUSA	CRA "RIO PUSA"	S4500406F	CREACIÓN Y MANTENIMIENTO DE HUERTOS ESCOLARES ECOLÓGICOS (SAN MARTÍN DE PUSA)	301,20 €
49	SAN MARTÍN DE PUSA	CRA "RIO PUSA"	S4500406F	CREACIÓN Y MANTENIMIENTO DE HUERTOS ESCOLARES ECOLÓGICOS (SECCIÓN SAN BARTOLOMÉ DE LAS ABIERTAS)	301,20 €
50	SAN MARTIN DE PUSA	CRA "RIO PUSA"	S4500406F	CREACIÓN Y MANTENIMIENTO DE HUERTOS ESCOLARES ECOLÓGICOS (SECCIÓN ESPINOSO DEL REY)	301,20 €
51	SESEÑA	CEIP EL QUIÑÓN	S4500124E	CREACIÓN Y MANTENIMIENTO DE HUERTOS ESCOLARES ECOLÓGICOS	301,20 €
52	SESEÑA	CEIP SISIU	S4500101C	CREACIÓN Y MANTENIMIENTO DE HUERTOS ESCOLARES ECOLÓGICOS	301,20 €
53	SONSECA	CEIP SAN JUAN EVANGELISTA	S4500377I	CREACIÓN Y MANTENIMIENTO DE HUERTOS ESCOLARES ECOLÓGICOS	301,20 €
54	TALAVERA DE LA REINA	EEL EL ALFAR	S1911001D	CREACIÓN Y MANTENIMIENTO DE HUERTOS ESCOLARES ECOLÓGICOS	301,20 €



SECRETARÍA GENERAL

Nº R.E.L. 0245000

55	TALAVERA LA REINA	DE CEIP ANTONIO MACHADO	S4500280E	CREACIÓN Y MANTENIMIENTO DE HUERTOS ESCOLARES ECOLÓGICOS	301,20 €
56	TALAVERA LA REINA	DE CEIP FRAY HERNANDO	S4500276C	CREACIÓN Y MANTENIMIENTO DE HUERTOS ESCOLARES ECOLÓGICOS	301,20 €
57	TALAVERA LA REINA	DE COLEGIO BARTOLOME NICOLAU	S4500401G	CREACIÓN Y MANTENIMIENTO DE HUERTOS ESCOLARES ECOLÓGICOS	301,20 €
58	TALAVERA LA REINA	DE CEE BIOS	S4500152F	CREACIÓN Y MANTENIMIENTO DE HUERTOS ESCOLARES ECOLÓGICOS	301,20 €
59	TALAVERA LA REINA	FRAY HERNANDO DE TALAVERA SOC. COOP. DE C-LM (PVIPS CLEMENTE PALENCIA)	F45022076	CREACIÓN Y MANTENIMIENTO DE HUERTOS ESCOLARES ECOLÓGICOS	301,20 €
60	TOLEDO	CEE CIUDAD DE TOLEDO	S4500253B	CREACIÓN Y MANTENIMIENTO DE HUERTOS ESCOLARES ECOLÓGICOS	301,20 €
61	TOLEDO	CEIP SANTA TERESA	S4500321G	CREACIÓN Y MANTENIMIENTO DE HUERTOS ESCOLARES ECOLÓGICOS	301,20 €
62	TOLEDO	CEIP CIUDAD DE NARA	S4500375C	CREACIÓN Y MANTENIMIENTO DE HUERTOS ESCOLARES ECOLÓGICOS	301,20 €



SECRETARÍA GENERAL

Nº R.E.L. 0245000

63	TOLEDO	IES UNIVERSIDAD LABORAL	S4500175G	CREACIÓN Y MANTENIMIENTO DE HUERTOS ESCOLARES ECOLÓGICOS	301,20 €
64	TOLEDO	CEIP ALFONSO VI	S4500364G	CREACIÓN Y MANTENIMIENTO DE HUERTOS ESCOLARES ECOLÓGICOS	301,20 €
65	TOLEDO	COLEGIO SANTA-MARÍA MARISTAS	4500084-A	CREACIÓN Y MANTENIMIENTO DE HUERTOS ESCOLARES ECOLÓGICOS	301,20 €
66	TOLEDO	CEIP VALPARAISO	S4500109F	CREACIÓN Y MANTENIMIENTO DE HUERTOS ESCOLARES ECOLÓGICOS	301,20 €
67	TOLEDO	IES JUANELO TURRIANO	S4500169J	CREACIÓN Y MANTENIMIENTO DE HUERTOS ESCOLARES ECOLÓGICOS	301,20 €
68	TOLEDO	FUNDACIÓN VEDRUNA EDUCACIÓN (COLEGIO VIRGEN DEL CARMEN)	G-87804688	CREACIÓN Y MANTENIMIENTO DE HUERTOS ESCOLARES ECOLÓGICOS	301,20 €
69	TOLEDO	FUNDACION EDUCATIVA FRANCISCANAS ANA MOGAS (COLEGIO DIVINA PASTORA)	R2802442J	CREACIÓN Y MANTENIMIENTO DE HUERTOS ESCOLARES ECOLÓGICOS	301,20 €
70	TORRE DE ESTEBAN HAMBRÁN, LA	CEIP JUAN AGUADO	S4500259I	CREACIÓN Y MANTENIMIENTO DE HUERTOS ESCOLARES ECOLÓGICOS	301,20 €



SECRETARÍA GENERAL

Nº R.E.L. 0245000

71	TORRIJOS	CEIP VILLA DE TORRIJOS	S4500360E	CREACIÓN Y MANTENIMIENTO DE HUERTOS ESCOLARES ECOLÓGICOS	301,20 €
72	TOTANES	CEIP INMACULADA CONCEPCIÓN	S4500257C	CREACIÓN Y MANTENIMIENTO DE HUERTOS ESCOLARES ECOLÓGICOS	301,20 €
73	URDA	CEIP SANTO CRISTO	S4500254J	CREACIÓN Y MANTENIMIENTO DE HUERTOS ESCOLARES ECOLÓGICOS	301,20 €
74	VENTAS CONPEÑA AGUILERA, LAS	CEIP NUESTRA SEÑORA DEL ÁGUILA	S4500224C	CREACIÓN Y MANTENIMIENTO DE HUERTOS ESCOLARES ECOLÓGICOS	301,20 €
75	VILLACAÑAS	IES ENRIQUE DE ARFE	S4500167D	CREACIÓN Y MANTENIMIENTO DE HUERTOS ESCOLARES ECOLÓGICOS	257,00 €
76	VILLACAÑAS	COLEGIO NUESTRA SEÑORA DE LA CONSOLACIÓN	R4500094J	CREACIÓN Y MANTENIMIENTO DE HUERTOS ESCOLARES ECOLÓGICOS	301,20 €
77	VILLAMIEL	CEIP NTRA. SRA DE LA REDONDA	S4500212H	CREACIÓN Y MANTENIMIENTO DE HUERTOS ESCOLARES ECOLÓGICOS	250,62 €
78	VILLANUEVA DE BOGAS	CEIP SANTA ANA	S4500246F	CREACIÓN Y MANTENIMIENTO DE HUERTOS ESCOLARES ECOLÓGICOS	301,20 €
79	VILLASEQUILLA	CEIP SAN ISIDRO LABRADOR	S4500195E	CREACIÓN Y MANTENIMIENTO DE HUERTOS ESCOLARES ECOLÓGICOS	301,20 €



SECRETARÍA GENERAL

Nº R.E.L. 0245000

80	YÉBENES, LOS	CEIP SAN JOSÉ DE CALASANZ	S4500251F	CREACIÓN Y MANTENIMIENTO DE HUERTOS ESCOLARES ECOLÓGICOS	301,20 €
81	YEPES	CEIP JUAN DE YEPES	S4500361C	CREACIÓN Y MANTENIMIENTO DE HUERTOS ESCOLARES ECOLÓGICOS	301,20 €
82	YUNCLER	CEIP LAIN REMIGIO	S4500247D	CREACIÓN Y MANTENIMIENTO DE HUERTOS ESCOLARES ECOLÓGICOS	301,20 €
83	YUNCLILLOS	CEIP NUESTRA SEÑORA DE LA SALUD	S4500245H	CREACIÓN Y MANTENIMIENTO DE HUERTOS ESCOLARES ECOLÓGICOS	301,20 €
TOTAL					24.736,70 €

Segundo.- Inadmitir por incumplimiento de las Bases Regulatoras y de la Convocatoria las siguientes solicitudes:

Nº	MUNICIPIO	CENTRO EDUCATIVO	MOTIVO DE INADMISIÓN	DE
1	BARGAS	FUNDACION MADRE DE LA VIDA (COLEGIO MADRE DE LA VIDA)	COLEGIO ADHERIDO	NO
2	CONSUEGRA	IES CONSABURUM	COLEGIO ADHERIDO	NO
3	CONSUEGRA	CEIP MIGUEL DE CERVANTES	REGISTRO TELEMÁTICO	NO
4	MADRIDEJOS	IES VALDEHIERRO	COLEGIO ADHERIDO	NO
5	MIGUEL ESTEBAN	CEIP CERVANTES	COLEGIO ADHERIDO	NO
6	PANTOJA	CEIP MARQUESES DE MANZANEDO	FUERA DE PLAZO	
7	PARRILLAS	CEIP NUESTRA SEÑORA DE LA LUZ	COLEGIO ADHERIDO	NO
8	SANTA OLALLA	CEIP NTRA. SRA DE LA PIEDAD	COLEGIO ADHERIDO	NO



SECRETARÍA GENERAL

Nº R.E.L. 0245000

9	TOLEDO	CEIP GARCILASO DE LA VEGA	COLEGIO ADHERIDO	NO
10	TORRIJOS	IES ALONSO DE COVARRUBIAS	COLEGIO ADHERIDO	NO
11	VILLA DE DON FADRIQUE, LA	IESO LEONOR DE GUZMAN	COLEGIO ADHERIDO	NO

Tercero.- A tales efectos, se propone comprometer el crédito presupuestario correspondiente por un importe de 24.736,70 € con aplicación a la partida presupuestaria 2022/1720/48933.

Cuarto.- Para la percepción por los beneficiarios de las subvenciones que son objeto de otorgamiento, habrá de darse por éstos estricto cumplimiento a lo dispuesto en las Bases Decimoprimera, Decimosegunda, Decimotercera, Decimocuarta y Decimoquinta de las que regulan la convocatoria a que se refiere el expositivo de esta resolución.

DISCUSIÓN Y RESOLUCIÓN DE LA JUNTA DE GOBIERNO.- Los Señores reunidos, en votación ordinaria y por unanimidad, acuerdan aprobar la propuesta anteriormente transcrita, facultándose al Presidente para dictar cuantos actos sean precisos para la ejecución del presente acuerdo.

Lo que, en aplicación de lo dispuesto en el art. 40 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, notificó a Vd. para su conocimiento y efectos, significándole que el anterior acuerdo agota la vía administrativa, de conformidad con lo dispuesto por los arts.114 del referido texto legal y 52.2.a) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local. Contra el mismo podrá interponer, potestativamente, recurso de reposición ante este órgano, de acuerdo con lo preceptuado por los arts. 123 de la Ley 39/2015 y 52.1 de la LRBRL, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a la recepción de esta notificación (art. 124). No obstante, de no haber hecho uso del recurso de reposición, podrá interponer recurso contencioso-administrativo ante el órgano jurisdiccional competente, en el plazo de dos meses contados a partir del día siguiente a la recepción de esta notificación, de conformidad con lo que preceptúan los arts. 8 y 10 y 45 y ss. de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de aquella jurisdicción. Sin perjuicio de lo anterior, podrá ejercitar cualquier otro recurso que a su derecho convenga.

Toledo, a 21 de Abril de 2023.

LA SECRETARIA GENERAL.

